

Company Towns: *arquitectura y paternalismo.* *De la Compagnie Royale Asturienne des Mines* *a Cristalería Española*

Company Towns: *architecture and paternalism.*
From the Compagnie Royale Asturienne des Mines
to Cristalería Española

Resumen

Los poblados de empresa, sustentados en la idea del necesario bienestar habitacional para los trabajadores en aras de optimizar el rendimiento laboral, constituyen actuaciones de interés excepcional para entender, no solo la relación entre vivienda y hábitat, sino también las políticas sociales adscritas al programa paternalista. Las prebendas, que van desde el alojamiento a la educación, pasando por el abastecimiento de productos básicos, la sanidad y el ocio, están dirigidas a la creación de un nuevo hombre, un trabajador modélico, dócil, arraigado, leal y afectivamente vinculado a la familia empresarial. En el caso español, se distinguen dos periodos en lo que a esta problemática comporta: una primera fase expansiva que se extiende a largo del siglo XIX y que culmina al concluir la Gran Guerra; una segunda etapa que coincide con el desarrollo industrial y el crecimiento demográfico – con el consiguiente incremento de la población trabajadora - que se experimentan tras la Guerra Civil. Partiendo de la *Compagnie Royale Asturienne des Mines* y concluyendo con *Cristalería Española* en este trabajo son abordados unos conjuntos arquitectónicos de interés excepcional cuidadosamente planificados siguiendo estos esquemas.

Palabras clave: arquitectura, España, paternalismo, poblados de empresa

Abstract:

Company Towns, based on the idea that housing welfare for workers is vital for the sake of improving labour efficiency, are exceptionally interesting because they help us understand not only the relation between dwelling and environment, but also the social policies adscribed to industrial paternalism. Different perks, from dwelling to education, to the provision of basic consumer goods, as well as healthcare and leisure, were aimed at creating a new kind of man, a model worker, submissive, rooted, loyal and emotionally attached to his family-like company. For the Spanish case, we can identify two periods: a first, expansive phase, which spanned throughout the 19th century, culminating at the end of World War I; and a second phase which coincided with the industrial development and demographic growth –with the resulting increase of the number of workers– that took place in Spain after the Spanish Civil War. Parting from the *Compagnie Royale Asturienne des Mines* and finishing with *Cristalería Española*, in this paper we analyse several architectural complexes of outstanding interest, which were carefully planned according to the aforementioned principles.

Keywords: architecture, Spain, paternalism, Company Towns

Autora:
Natalia Tielve Garcia
tielvega@uniovi.es

Universidad de Oviedo
España

Recibido: 5 Jul 2017
Aceptado: 23 Nov 2017

1. *Bonus pater.* Políticas sociales, fidelización y mejora del hábitat obrero

La cuestión de la arquitectura residencial y de los equipamientos sociales destinados a obreros y empleados de las fábricas se convirtió en uno de los más candentes asuntos debatidos, en el orden arquitectónico y político, desde los albores del largo proceso industrializador. Empresas vinculadas a sectores como la minería, la metalurgia, el textil, el ferrocarril o la producción eléctrica, siguiendo unas directrices cuidadosamente planificadas en buena parte de los casos acometieron la construcción de viviendas para sus trabajadores, por lo general situadas en lugares próximos a las instalaciones productivas. Estos poblados de la industria, basados en la idea del necesario bienestar habitacional para los trabajadores en aras de estimular la producción – considerando como criterio fundamental la voluntad de atraer, fijar y disciplinar – constituyen actuaciones de interés excepcional para entender, no solo la relación entre vivienda y hábitat (García, 1997), sino también las políticas sociales en clave paternalista desplegadas por numerosas empresas.

El paternalismo, en cuanto a su concepción histórica, nos remite a un fenómeno iniciado en el siglo XIX, con particular incidencia en su segunda mitad, caracterizado por la intervención, la mezcla de los ámbitos privado y público del trabajador y la voluntad de fidelización, estrechando el vínculo o compromiso del asalariado con la empresa, simbólicamente identificada con la familia. En este contexto, el patrón se presenta como *bonus pater*, omnisciente y omnipotente ante un obrero incapaz, vulnerable, necesitado de los constantes cuidados de su benefactor, cuya voluntad aparece controlada y sometida al influjo del orden constituido (Gaudemar, 1991, p. 45). Las estrategias de control, domesticación y fidelización, enmascaradas tras una fachada de filantropía o de benevolencia, se fueron

modificando a lo largo del siglo XIX y parte del siglo XX, pero manteniendo, en esencia, las llamadas políticas sociales, es decir, actuaciones planificadas orientadas hacia la mejora del hábitat del trabajador – extendidas habitualmente a su familia – persiguiendo, en última instancia, optimizar su rendimiento laboral (García, 1996). En arreglo a estas dinámicas, la fundación de nuevas unidades de población, *Company Towns*, *cités ouvrières*, colonias o poblados industriales (Garner, 1992), alcanzó un notorio desarrollo durante el siglo XIX y los inicios de la siguiente centuria. Concebidos como conjuntos de nueva planta, planificados a modo de espacios cerrados sobre sí mismos y autosuficientes, la vida en estos se organizaba dando continuidad a la disciplina imperante en el recinto fabril.

El programa paternalista incluía habitualmente diversas prebendas sociales – alojamiento, abastecimiento, educación, sanidad, cultura y ocio – encaminadas a atraer y fijar mano de obra, dando lugar a un nuevo hombre: el trabajador modélico, dócil, adoctrinado, satisfecho de su suerte, leal y arraigado, que reemplaza la solidaridad entre sus iguales por lazos verticales de adhesión a la empresa. De la materialización de este modelo – y de su poliédrico carácter – dan idea experiencias como las emprendidas en New Lanark, en Escocia – en particular coincidiendo con la etapa de Robert Owen, entre 1800 y 1825 – Grand Hornu, en Bélgica, planificado por Bruno Renard siguiendo el modelo perfeñado por Claude-Nicolas Ledoux para las Salinas de Chaux; Le Creusot y Mulhouse¹, en Francia (Guerrand, 1981); las colonias para trabajadores promovidas por Krupp, en Essen, Alemania (Bergeron, 2001, p. 99-108); el poblado de Nuova Schio, diseñado por el arquitecto Antonio Caregano Negrin, o el de Crespi d'Adda, siguiendo las trazas del ingeniero Brunati y el arquitecto Pirovano, ambos en Italia. Fuera de Europa, cabe mencionar proyectos del interés del instituido en Pullman City, con la elaborada planificación de los arquitectos S.S. Beman y Nathan F. Barret (Pontois, 2001, p. 91-98), dentro de las numerosas *Company Towns* emprendidas en EE.UU. (Crawford, 1995), o los asentamientos mineros de Chuquicamata (O'Brien, Cooper y Garcés, 2010, p. 93-108) y Lota Alto (Venegas y Morales, 2015, p. 117-136), ambos en Chile, por citar algunos ejemplos.

Desde el surgimiento de las primeras casas obreras en los años finales del siglo XVIII, el camino recorrido en la definición de un modelo de habitación aparece jalonado

¹ Siguiendo el diseño de Emile Müller, en Mulhouse (Alsacia) se planteó un proyecto integral de asentamiento para obreros, que contó con amplia difusión internacional a partir de la Exposición Universal de París de 1867. Fue fruto de la iniciativa asociativa de varios industriales textiles que, en 1853, encabezados por Jean Dolfus, constituyen la *Société Mulhosienne des Citées Ouvrières*. El asentamiento incluía, junto con los edificios destinados al alojamiento, una serie de equipamientos sociales:

escuelas, servicio de guardería, economato y baños. En cuanto a la morfología de las viviendas, el modelo *à pavillon* fue una de las principales variantes propuestas, configurado como un inmueble de planta cuadrada, desarrollado en dos alturas, que integraba cuatro alojamientos y un huerto adosado. Otra de las tipologías fue la *coron*, consistente en hileras de casas unidas por medianera de una planta.

por múltiples propuestas, que van de los inmuebles colectivos a las viviendas individuales rodeadas de espacios verdes, pasando por las agrupaciones de casas dispuestas en hilera. Los distintos ensayos y soluciones tipológicos fueron difundidos a través de revistas y catálogos de vivienda (Sauveur, 1925; Magrini, 1910; Lami, 1887).

Se experimentó con diversas soluciones, desde los más modestos y sencillos esquemas de barracones y cuarteles plurifamiliares, a los modelos de alojamiento unifamiliar con jardín o huerto, funcional y estéticamente más cuidados. Junto con la morfología, factores como la salubridad y el confort fueron tenidos en consideración. En cuanto a su planificación, ubicación, tamaño, materiales y tratamiento, las viviendas solían traducir la categoría socioprofesional de sus destinatarios, estableciendo una segregación que reproducía la jerarquía del mundo del trabajo. Así, a las categorías cualificadas – directivos, ingenieros, capataces y maestros – se reservaban por lo general alojamientos que contaban con mayor grado de confortabilidad, armonizando las razones de economía y estética, óptimas condiciones de emplazamiento, en relación a la insolación, la ventilación y el disfrute de espacios ajardinados, mayor superficie habitable y número de cuartos, con especialización funcional de los mismos, y tratamiento en conjunto más esmerado, con la voluntad de definir una arquitectura identificativa.

En cambio, salvo excepciones – como podremos observar en alguno de los casos tratados – las casas de los obreros eran más humildes, reducidas en dimensiones, modestas en sus materiales, confortabilidad y programa (Benitez, J. y Gallego, E., 1903, p. 121-126), obedeciendo a modelos más bien estandarizados, contando en definitiva con menos dotaciones en lo que a lo funcional y a lo estético se refiere². Las viviendas eran frecuentemente disfrutadas en usufructo; el régimen de alquiler estaba inequívocamente vinculado al trabajo del inquilino, de modo que, en caso de eventual despido, tanto este como su familia se veían privados del alojamiento y del resto de los servicios brindados por la empresa. Por consiguiente, la renta constituía un mecanismo importante dentro de las estrategias de control³.

De acuerdo con el ideario paternalista, las iniciativas acometidas fueron varias, comprendiendo servicios asistenciales como la educación, el cuidado de la salud, el culto, el abastecimiento de productos básicos y la organización del ocio, junto con la dotación de alojamientos; servicios, en suma, que acentuaban el carácter autónomo y autosuficiente de los poblados industriales. No resulta extraña, en este orden de cosas,

la inclusión de espacios destinados a la cultura, el deporte y el divertimento – teatros, casinos, bibliotecas e instalaciones deportivas – como más adelante examinaremos a través de las experiencias y de los proyectos abordados. En todo caso, uno de los medios desde el que se ejerció con mayor firmeza la acción de control y el aleccionamiento de los obreros fue la escuela. Presentada como respuesta filantrópica y desinteresada, la intervención escolar del patrono no fue sino un sutil método que, cuidadosamente orquestado, contribuyó a sustentar el orden social.

Pese a que, habitualmente, se tiende a situar el límite de estas prácticas paternalistas coincidiendo con el fin de la Primera Guerra Mundial, en el caso de España, estas resurgen tras la finalización de la Guerra Civil (Dorel-Ferré, 2008).

Cabe distinguir así dos períodos en lo que a esta problemática comporta: una primera fase expansiva que se extiende a largo del siglo XIX y que culmina al concluir la Gran Guerra; una segunda etapa que coincide con el desarrollo industrial y el crecimiento demográfico – con el consiguiente incremento de la población trabajadora – que se experimentan durante la posguerra, en las décadas de 1940 y 1950, con la recuperación de una serie de estrategias encaminadas a mejorar la productividad, la lealtad y la disciplina.

En efecto, la Guerra Civil no hizo más que agravar el problema de la habitación obrera en un país sumido en un nuevo régimen político, el franquista, caracterizado en sus inicios por una autarquía económica, fundamentada en el autoabastecimiento y el aprovechamiento de recursos energéticos nacionales. Con la voluntad de modelar los hábitos de los trabajadores, algunas de las conductas propias del modelo paternalista volvieron a ser utilizadas, en particular la religión y la educación, al objeto de reconducir la moralidad de los obreros y la de sus familias. Se promovieron economatos, comedores, servicios asistenciales, seguros contra la enfermedad, locales sociales, actividades culturales e incluso vacaciones organizadas. Como no podía ser de otro modo, se incentivó asimismo la construcción de alojamientos. Las diversas tipologías adoptadas incluyen, como más adelante veremos, junto con la casa unifamiliar rodeada de espacios ajardinados, grupos de inmuebles situados en el tejido urbano consolidado de las ciudades y grandes polígonos de promoción pública localizados en la periferia.

² Se estableció un cierto consenso en cuanto a los materiales constructivos más convenientes para las casas de obreros. De tal modo, se utilizaría el ladrillo en los muros de las fachadas y en las cajas de las escaleras, mientras que el cemento armado con metal se dejaba para las vigas, forjados y pilares. Para los suelos de las estancias de la vivienda el cemento se estimó como lo más propicio por ser fácil de bruñir y no dejaba juntas, dificultando la

entrada de roedores. Las paredes y los techos debían ir enlucados y enlucados en blanco.

³ En este sentido hemos de tener en consideración, como práctica habitual por parte del patrón, la decantación por los trabajadores casados, por cuanto el vínculo familiar predisponía a una mayor docilidad, frente al presumible carácter reivindicativo del asalariado soltero.

2. La *Compagnie Royale Asturienne des Mines* y los programas de corte paternalista

En el año 1833 se constituye, con capital preferentemente belga conciliado con la intervención de socios e intermediarios españoles, la *Compagnie Royale Asturienne des Mines*. Varios industriales europeos, en particular de Francia y los Países Bajos, como John Cockerill - promotor de uno de los complejos siderúrgicos más modernos del momento en Seraing (Bélgica) - Adolfo Lessoine y Duval, se mostraron interesados en un proyecto que contaba con privilegios extraordinarios por parte del monarca Fernando VII on el fin de aprovechar los carbones y beneficiar los minerales en una moderna siderurgia (Suárez, 2010, p. 140-142). El resultado fue un ambicioso proyecto empresarial iniciado con el laboreo de carbón y reforzado a partir de 1854 con la metalurgia del zinc, constituyendo una de las iniciativas más tempranas de explotación minera emprendidas en España trabajada por pozo vertical en profundización.

De este modo, en las décadas centrales del siglo XIX la Real Compañía comenzaba a beneficiar el yacimiento hullero situado en Arnao (Castrillón) bajo el lecho marino, siendo actualmente testigo de esta actividad un castillete de fábrica de ladrillo forrado de zinc, asentado sobre el acantilado, que en el año 2010 fue incluido en el Registro de los Bienes de Interés Cultural de España (fig. 1). Catalogado como conjunto histórico, el poblado de Arnao promovido por la Real Compañía adquiere un singular interés en atención particularmente a las políticas sociales que en él fueron desplegadas (Suárez, 2008). Se trata de una unidad de habitación intensamente jerarquizada, en la que quedan segregados los espacios de los cuadros directivos y los de los obreros, que responde a diversas tipologías edificatorias. La necesidad de dotar de vivienda y de servicios a un creciente número de trabajadores inmigrados se afirmó

como una política de empresa adecuada para promover la productividad y fidelizar al obrero. El nuevo núcleo de población así creado, el poblado de Arnao, se situaba convenientemente aislado del exterior, como medida encaminada a evitar la penetración de intentos reivindicativos.

Las relaciones de la Real Compañía Asturiana de Minas con sus trabajadores se cimentaron en una intensa política social dirigida a procurarles alojamiento y equipamientos. De esta forma, partiendo de los primeros barracones y casas levantados a pie de yacimiento, la actividad social inmobiliaria cobraba un decisivo impulso a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. En lo que a la urbanización del poblado se refiere, pueden percibirse las influencias del modelo de ciudad jardín y de ciertos esquemas arquitectónicos inspirados en Mulhouse, al menos en lo que afecta a las viviendas de los empleados superiores que, a la sazón, ocupan un emplazamiento central, elevado, con óptimas condiciones de soleamiento y ventilación, siguiendo criterios higienistas, frente a los alojamientos que dan cobijo a las categorías socioprofesionales de menor jerarquía. Este espacio sobresale no solo por su emplazamiento privilegiado, sino también por la calidad y porte de las edificaciones – entre las que destaca la vivienda del director – la superficie de las parcelas en derredor de las viviendas, la disposición de amplias zonas verdes y la concentración de los equipamientos básicos del conjunto, en aras de garantizar el aprovisionamiento de los productos esenciales y el control de la educación: el economato y las escuelas del Ave María. En estas se proporcionaba a los hijos de los trabajadores una educación acorde con las corrientes higienistas, eminentemente práctica, que aspiraba a servir como prolongación de la familia y a fortalecer los vínculos sociales (Álvarez, 2006, p.156).

Presidiendo la zona “noble” del poblado, en una posición dominante dentro del conjunto, la casa del director constituye un magnífico edificio organizado en dos cuerpos rectangulares, unidos en altura por un corredor volado, con capilla adosada y espacios ajardinados. El cuerpo principal presenta tres alturas y un acusado despliegue ornamental, con diversos motivos realizados en zinc, material que también fue empleado en la cubierta y como artesanado en algunas estancias. Con la



Figuras 1: Conjunto patrimonial promovido por la *Compagnie Royale Asturienne des Mines* en Arnao a partir de 1833. Las imágenes del poblado muestran las escuelas, la casa del director y otros alojamientos, así como el castillete de la mina y algunas de las naves de la fábrica de zinc.

Fuente: Archivo FSA

voluntad de jerarquizar el espacio, el área de residencia obrera se dispone a lo largo de un sector topográficamente deprimido donde las condiciones urbanísticas y ambientales se ven sustancialmente modificadas, en un sentido desfavorable con relación al núcleo central. Se disponen en este sector las casas para obreros, concebidas, no obstante, con una cierta dignidad. No obedecen a un esquema homogéneo, sino que, por el contrario, responden a diversas variantes, siendo en todo caso la más frecuente el modelo de vivienda adosada en grupos, dispuesta a dos alturas, con corredor en la planta superior. Conviven con este modelo preponderante los grupos de viviendas organizadas a doble altura separadas entre sí por medio de un patio-huerto, junto con los cuarteles que incorporan corredor en la planta superior.

2.1. La Sociedad Hullera Española y el poblado de Bustiello

Entre los proyectos más claramente adscritos al programa paternalista, cabe subrayar el promovido por la Sociedad Hullera Española que, entre 1890 y 1930, erige el poblado de Bustiello. Contó con el auspicio de Antonio López López y Claudio López Bru, primer y segundo Marqués de Comillas respectivamente, propietarios de uno de los más notables emporios empresariales con los que España llegó a contar en la época de cambio de siglo, integrado entre otras empresas por la naviera Transmediterránea, el banco Hispano Colonial y la compañía ferroviaria Caminos de Hierro del Norte de España. Los marqueses desplegaron en Bustiello todos los medios a su alcance para convertirlo en un mundo aparte, un microuniverso autosuficiente, convenientemente aislado de su entorno, protegido de influencias externas y en el que poder ejercer un completo control sobre sus trabajadores y sus familias.

El poblado fue concebido, de tal modo, como idílico escenario para la vida del “obrero soñado”, empleado ejemplar cuyo esfuerzo, lealtad y compromiso con la empresa se veían así recompensados (Sierra, 1990). En aras del cumplimiento de este objetivo, el poblado, diseñado en su conjunto por el ingeniero de origen francés Félix Parent, director de la Sociedad Hullera Española, fue dotado con edificios destinados al alojamiento de sus empleados y obreros, iglesia, sanatorio, escuelas para niños y niñas, economato y farmacia, entre otros equipamientos.

El Monumento al Segundo Marqués de Comillas, Claudio López Bru (fig. 2), obra del escultor segoviano Aniceto Marinas, preside física y simbólicamente el conjunto (Tielve, 2000). Enlaza con una tradición escultórica de carácter conmemorativo, no exento de retórica, que propende a enfatizar las virtudes morales del buen patrón, de la cual encontramos abundantes ejemplos en el Principado de Asturias. En este caso, el obrero, minero, representado en el acto de realizar la ofrenda floral al homenajeado marqués, es tratado siguiendo las pautas del realismo social.



Figura 2: Monumento al Segundo Marqués de Comillas, Claudio López Bru, en el poblado de Bustiello, promovido por la Sociedad Hullera Española.

Fuente: fotografía de la autora

La Sociedad Hullera Española puso en marcha en Bustiello un conjunto de medidas destinadas a favorecer la disciplina y el sometimiento de sus trabajadores, asegurándose de que ninguna conducta privada pudiese derivar en un problema de mayores dimensiones y con repercusiones en sus intereses empresariales. Así, a través de los “Informes Personales” se recababa, minuciosamente, cualquier dato relevante de los asalariados. El informe de buena conducta era requisito indispensable para obtener vivienda en el poblado, valorándose las virtudes religiosas sobre cualquier otra circunstancia a la hora de obtener pensiones y retiros. En la medida en que las obligaciones familiares contraídas les hacían menos proclives a abandonar el puesto de trabajo y a verse involucrados en conflictos laborales, se daba prioridad a los trabajadores casados y con hijos. Las nuevas generaciones debían educarse en los valores éticos y religiosos fomentados por la empresa, siendo el instrumento más efectivo para lograrlo las escuelas, a las que los hijos de los trabajadores estaban obligados a asistir, no siendo admitidos los niños que estaban al margen de la familia empresarial. En aras de fomentar la integración social de la población, la sociedad contó además con Caja de Retiros, Caja de Socorros y escuela de adultos.

Siguiendo un trazado racionalmente organizado e inspirado en el modelo de ciudad jardín, el poblado planificado por Félix Parent da cabida a diferentes modelos de vivienda (Álvarez, 1998, p. 275-278). La tipología dominante es la casa pareada exenta rodeada de huerto, siguiendo referentes europeos – como es el caso de los poblados franceses de Alsacia – y tendencias imperantes en Cataluña a finales del siglo XIX. No en vano, el capital y los directivos de la empresa, el primer y el segundo marqués de Comillas, procedían de aquella comunidad. Las viviendas, en cuanto a su localización, tamaño y características formales, obedecen, al igual que en el poblado de Arnao, a una clara jerarquización espacial en virtud de la ocupación social de sus moradores. Así, en la zona topográficamente más

elevada del conjunto se sitúan los alojamientos destinados a los trabajadores de mayor cualificación y a los ingenieros de la empresa, combinándose en su diseño elementos de la arquitectura tradicional asturiana, como las galerías acristaladas, con otros de raigambre modernista, en particular, detalles cerámicos y ornamentación de carácter orgánico. En el plano inferior se localizan las casas de los obreros: viviendas pareadas, de tamaño más reducido y concepción más modesta, organizadas a doble altura y provistas de un pequeño huerto.

En relación con el culto, aspecto especialmente valorado por parte del segundo Marqués de Comillas – el poblado era popularmente conocido como *El Vaticano* - la iglesia fue construida, siguiendo las trazas de Félix Parent, entre 1890 y 1894. Constituye el epicentro del conjunto, siendo la primera de las edificaciones erigidas del poblado. Se trata un monumental edificio historicista, con componentes neorrománicos y cierta inspiración gótica, de notables proporciones, con planta basilical articulada en tres naves, cuyo mobiliario litúrgico, altar mayor, púlpito y ajuar, son debidos a los Talleres de Arte de Félix Granda. Situada en las inmediaciones del templo, la Escuela de niños, dirigida por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, contaba con planta en forma de “L”, organizándose en tres alturas y disponiendo de comedor, cocinas y sala de estudio.

La atención sanitaria era dispensada en uno de los edificios más representativos de Bustiello, el destinado a Sanatorio, erigido en 1902. Organizado en torno a una pieza central, flanqueada por sendos pabellones, presenta una serie de alteraciones y de ampliaciones como resultado de las reformas históricas que ha experimentado. Entre ellas, las derivadas de la inclusión de servicio de farmacia, capilla y recinto para escuela de niñas. El edificio, de impronta modernista, incorpora una serie de detalles decorativos, como el friso de cerámica vidriado que discurre bajo el alero, el trabajo de tracería en los antepechos de las puertas-ventana, o los motivos florales que presentan los vanos. Finalmente, entre las dotaciones del poblado que requirieron más atenta vigilancia por parte de los marqueses, se encontraba el Círculo Obrero Católico. Construido en 1895, fue concebido para el control del ocio, de modo que, siguiendo la política empresarial de la sociedad, los empleados pudieran ocupar su tiempo libre de manera provechosa. Se convirtió, avanzada la segunda década del siglo XX en sede del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado, con un marcado intervencionismo ejercido por la empresa, para contrarrestar la influencia de los sindicatos de clase.

2.2. La política paternalista de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

En el marco de la política paternalista emprendida por la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera fue creada una red

propia de centros educativos, economatos, servicios sanitarios y conjuntos residenciales cuyo objetivo esencial no era otro que favorecer entre los asalariados su identificación con el *orden familiar* de la empresa. En efecto, a partir de 1857, con la razón social de Duro y Compañía, el industrial riojano Pedro Duro Benito impulsaba la creación de una planta siderúrgica en La Felguera que habría de convertirse en la primera fábrica de hierros de España. En los inicios del siglo XX, la compañía se transformaba en Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, dando inicio a una nueva etapa en la que la actividad minera llegó a cobrar tal relevancia que llevó a su consolidación como la principal firma hullera del país.

La sociedad intervino desde fechas tempranas de forma directa en la promoción de espacios de residencia y de dotaciones asistenciales para sus trabajadores, en especial, para los directamente vinculados a la planta siderúrgica, entre ellos, centros educativos - tales como las escuelas de Nuestra Señora de Valvanera, los colegios de niños y niñas de la Salle y la Escuela de Artes y Oficios - economatos y un sanatorio. A estos equipamientos podemos añadir el parque Dolores Fernández Duro, diseñado y construido por la empresa, que plasmó su presencia e intervención de manera inequívoca en el conjunto ajardinado, a través del mobiliario, las farolas, los elementos de forja del templete de la música y, particularmente, el monumento escultórico dedicado al fundador del emporio industrial, Pedro Duro Benito.

A los mencionados servicios se sumaron actuaciones en materia de vivienda mediante la promoción de diversos conjuntos residenciales destinados a los directivos, empleados y obreros de la sociedad. Proliferaron, en este sentido, como modelos arquitectónicos, los inmuebles de vecindad, las residencias adosadas de dos alturas y los alojamientos desarrolladas en un solo piso. Por su singularidad y similitud con referentes europeos, en particular el esquema *à pavillon*, empleado en Mulhouse, podemos destacar las viviendas desarrolladas a doble altura de La Formiguera, junto con las hileras de viviendas de una planta, tipo *coron*, de La Braña; el palacete de ingenieros, varios chalets destinados a cuadros altos y medios, así como los barrios del Marqués de Urquijo y de La Nalona (Zapico, 2012, p. 391-388). Una de las dotaciones más representativas es el barrio del Marqués de Urquijo (fig. 3), para el que el arquitecto Enrique Rodríguez Bustelo elaboraba, en 1916, un ambicioso anteproyecto que contemplaba varios grupos de habitaciones destinadas a ingenieros, maestros y obreros, siguiendo una estratificación que reproducía la jerarquización profesional de sus moradores. El arquitecto Rodríguez Bustelo, formado en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid (1908-1912), entre los años 1916 y 1917 desempeñaría el cargo de arquitecto municipal de Langreo⁴. Una parte importante de sus trabajos se proyectó hacia la arquitectura industrial y la vivienda social, manteniendo una cierta

⁴ En 1923 fue nombrado arquitecto diocesano y, en 1924, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Salvador de

Oviedo, ciudad en la que ocupó el puesto de arquitecto municipal, entre 1926 y 1938.

filiación con la modernidad europea. Entre sus proyectos más interesantes podemos destacar un conjunto de obras concebidas en clave racionalista entre las que sobresale el Orfanato Minero, en Oviedo, o el proyecto de Cooperativa Popular para Casas Baratas.



Figura 3: Barrio del Marqués de Urquijo, levantado siguiendo el proyecto del arquitecto Enrique Rodríguez Bustelo, de 1916, a instancias de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

Fuente: fotografía de la autora

Debido a diversas razones, fundamentalmente imposiciones de índole económica, el proyecto del barrio de Urquijo no pudo ser desarrollado en su totalidad, limitándose a la construcción de las casas destinadas para los obreros. Tras la Guerra Civil, en la década de

1940, los arquitectos Federico y Francisco Somolinos asumieron el encargo de ampliar el barrio obrero. Cabe, en consecuencia, diferenciar un área constructiva primigenia, con un total de nueve inmuebles, y una segunda campaña constructiva ejecutada en la posguerra, compuesta por cinco inmuebles adosados por medianera. Los edificios se disponen de acuerdo con un trazado ortogonal, alineados en filas, donde se combinan varios tipos de vivienda, con variaciones en el programa, número de dependencias, altura y distribución.

2.3. La labor proteccionista de Solvay & Cie

Tratamiento aparte merece la labor proteccionista emprendida por la firma belga *Solvay & Cie*. Dentro de un ambicioso plan de expansión internacional, la sociedad se introdujo en España a inicios del siglo XX. En el año 1903 adquirió unos cotos hulleros en Lieres, con el objeto de asegurar el suministro de combustible de la planta química que la misma firma estaba construyendo en Torrelavega. *Solvay & Cie*. no solo impulsó una decisiva transformación y modernización de la explotación minera, sino que también emprendió un conjunto de acciones sociales que comprendían, entre otras medidas, la promoción de dos unidades de residencia para sus trabajadores (Álvarez, 2003, p. 17-138). Se trata del poblado de Campiello y el de La Pedrera (fig. 4), el primero levantado en los inicios del siglo XX y el segundo, más tardío, a mediados de la pasada centuria.

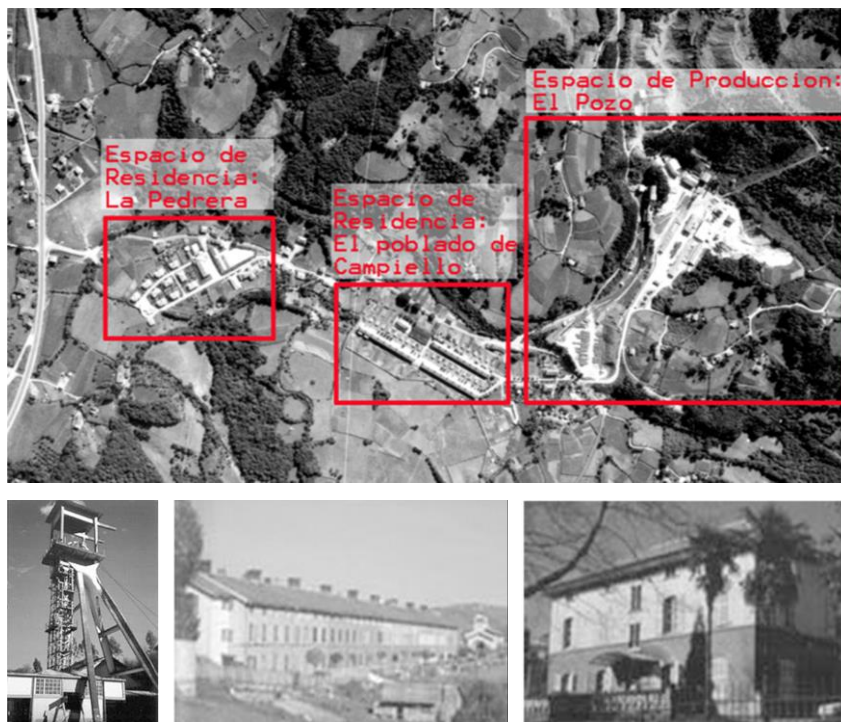


Figura 4: Conjunto patrimonial promovido por la sociedad belga *Solvay & Cie*. en Lieres, a partir de 1903. Las fotografías muestran los dos poblados auspiciados por la empresa, El Campiello y la Pedrera, con algunos detalles de las viviendas y de las instalaciones mineras.

Fuente: Archivo FSA

El poblado de Campiello fue construido entre 1905 y 1914, contando con la mina, la “fábrica fortaleza”, como referente. Sigue un trazado escrupulosamente planificado, generando espacios ajardinados, una vez más, en conformidad con los criterios higienistas. En las viviendas pueden distinguirse varias tipologías edificatorias, determinadas en un sentido jerarquizante por sus destinatarios - directivos, empleados y obreros - así como fórmulas y soluciones constructivas de inspiración belga. Mientras, en el poblado de La Pedrera, levantado entre 1953 y 1962, a partir de un plano ortogonal son dispuestos los distintos espacios de residencia y equipamientos. En su eje central se localiza un edificio singular, proyectado por los arquitectos Francisco y Federico Somolinos como Centro de Recreo, de sabor regionalista. En torno a este edificio fueron dispuestos otros edificios, como la escuela, la academia y un economato, además de los alojamientos para empleados y zonas ajardinadas, dando como resultado uno de los mejores ejemplos de intervención paternalista con los que contamos en España.

3. Los poblados de la industria en el programa paternalismo de estado

Las acciones paternalistas desarrolladas en España en las décadas centrales del siglo XX estuvieron de forma preferente vinculadas a grandes empresas de la industria y de los servicios (Babiano, 1998, p. 155 y ss.), en su mayor parte dependientes del Instituto Nacional de Industria, INI. La promoción de vivienda obrera experimentó un considerable desarrollo en ese espacio temporal, en buena medida como consecuencia de una sucesión de disposiciones legales que estimulaban a las empresas para destinar una parte de sus recursos a la construcción de casas y otros equipamientos para los trabajadores (Tatjer, 2005, p. 8). Entre estas disposiciones, podemos destacar, por su amplio alcance, la *Ley de 19 de abril de 1939 de Viviendas Protegidas* por medio de la cual se establecía un sistema de protección que incentivaba la construcción de alojamientos.

Uno de los casos más significativos es el de la Empresa Nacional Siderúrgica, Ensidesa. La primera siderurgia integral de España nació a partir de un decreto de la Presidencia del Gobierno, en 1950, con la misión de incrementar la oferta española de acero. Su implantación, en la ría de Avilés, acarrió no solo una profunda modificación de las condiciones naturales y de las estructuras territoriales, sino también un acelerado crecimiento urbano como resultado de la llegada de miles de trabajadores inmigrados. La empresa promovió la construcción de barrios y de conjuntos residenciales destinados al alojamiento de sus obreros y empleados, respondiendo a un ejercicio de intervención permeable

al influjo del estado que, en una acción indirecta, desplegaba su autoridad. El control se extendía al ámbito familiar, punto de atención fundamental del programa paternalista.

Entre los conjuntos residenciales sufragados por Ensidesa despunta el poblado de Llanes, planificado como una ciudad industrial higiénica que enlaza con experiencias europeas de semejantes características. Construido entre los años 1954 y 1957, su planificación corrió a cargo de Juan Manuel Cárdenas Rodríguez y Francisco Goicoechea Agustí, arquitectos que realizaron, además, otros proyectos para la empresa de incuestionable interés, como es el caso del malogrado edificio de la central térmica que garantizaba el abastecimiento eléctrico de la fábrica. Ubicado en las inmediaciones de la entrada principal a la factoría, el poblado fue concebido como un núcleo independiente, dotado con plaza mayor, iglesia, economato, sendas escuelas destinadas a niños y niñas, local para espectáculos, mercado, estadio deportivo, piscinas, hogar sindical y parque infantil. Abundan las zonas verdes, siguiendo los esquemas propios de la ciudad jardín.

Las viviendas se distribuyen en pequeños bloques, organizados en dos plantas, con un total de cuatro alojamientos por pieza, ocupando cada uno de estos la parte central de una parcela rectangular ajardinada. En los extremos del eje principal del poblado, planificado siguiendo un trazado ortogonal, se sitúan la iglesia y la plaza mayor. Preside esta última un edificio de porte monumental, con planta de tres brazos y frente abierto, representativo en su estética de la arquitectura “oficial” del régimen. Funcionó como centro administrativo a modo de ayuntamiento dentro del poblado.

Uno de los equipamientos más interesantes del conjunto de Llanes es el edificio destinado a colegio de niñas. La edificación, en hormigón armado, desarrollada en una sola altura, con planta en forma de “U” abierta, responde a criterios marcadamente racionalistas y funcionalistas (Bogaerts, 1998). Son los criterios pedagógicos los que determinan su configuración. La luz adquiere un papel primordial en el diseño: un muro-cortina de aluminio y cristal plegable, facilita la iluminación y la apertura al exterior de las aulas, en contacto con los jardines circundantes. Cuatro aiosos voladizos se proyectan en los extremos de los brazos. Su función no es otra que la de servir como espacio de refugio, para el recreo, protegiendo del sol o de la lluvia, en su caso, a los escolares. Más allá de su cometido meramente utilitario, estos voladizos constituyen uno de los principales atractivos estéticos del edificio, dado su porte escultórico y el efecto de claroscuro que introducen. Complementa la dimensión artística del colegio la incorporación de dieciséis paneles pictóricos, de formato abultado, realizados en su mayor parte al fresco. Siguen el diseño del pintor madrileño Javier Clavo. Se localizan en los espacios ubicados en los extremos de las ocho aulas de las que el colegio dispone. Incorporan una temática relacionada con el carácter pedagógico del edificio, en

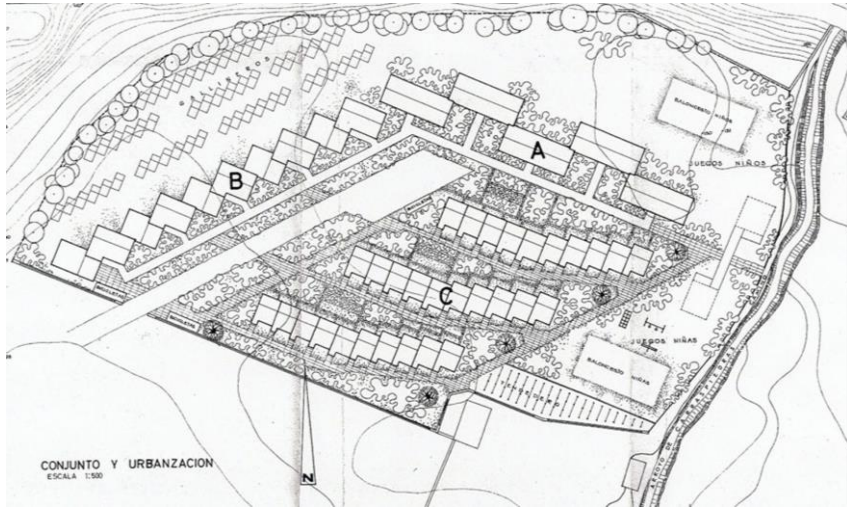


Figura 5 (superior): Poblado de Soto de Rey. Conjunto y urbanización según proyecto de I. Álvarez Castelao. 1961. **Figura 6 (inferior izquierda):** Poblado de Soto de Rey. Hacia 1963. **Figura 7 (inferior derecha):** Poblado de Soto de Rey. Hileras de viviendas tipo C. Hacia 1963.

Fuente: Archivo de la Central Térmica de Soto de Ribera

alusión a las materias de historia, geometría, física, biología, gramática, música y religión.

Al madrileño Javier Clavo se atribuye asimismo la intervención llevada a cabo en la iglesia que, en una línea de integración de las artes, abarca los campos de la pintura, el mosaico y la vidriera. El templo, de planta de cruz latina y nave única, se emplaza en la parte alta del poblado, en una posición simbólicamente dominante dentro del conjunto.

3.1. Los poblados de Ignacio Álvarez Castelao

Los poblados diseñados por el arquitecto Ignacio Álvarez Castelao constituyen excelentes ejemplos de la filiación entre los presupuestos del Movimiento Moderno - recordemos que, precisamente, uno de los grandes temas abordados por los arquitectos afines a esta corriente fue el problema de la vivienda - y la arquitectura orgánica, cercana a las premisas de Alvar Aalto. Tal es el caso de los poblados de Navia, La Hermida, Ibias, Grandas de Salime, Aguilar de Campoo, Ribera de Arriba y Soto de Rey (fig. 5, 6 y 7). En una singular síntesis entre racionalismo y expresionismo orgánico, las intervenciones de Castelao ponen de manifiesto una especial capacidad para armonizar programa y lugar. Sus diseños responden a una personal reelaboración que trata de conjugar las necesidades

específicas del programa arquitectónico con la adecuación al entorno.

De este modo, en los diferentes proyectos que fueron desarrollados por el arquitecto para la construcción de poblados de la industria, la racionalidad de la vivienda se concreta en relación con las necesidades específicas de sus destinatarios, reconociendo la necesidad de diferentes programas y utilizando esa diversidad como elemento compositivo en sí mismo, respondiendo, claramente, a la preocupación por definir una arquitectura identificativa.

Formado en el fructífero ambiente de la vanguardia española de la década de 1930, Castelao fue un arquitecto interesado por el desarrollo de las corrientes europeas de su tiempo. Realizó estudios de Ingeniería de Caminos y de Arquitectura, titulándose en esta última en 1936. Una vez concluida la guerra civil, se adentró en el ejercicio profesional apartándose de la línea de la arquitectura nacional de la posguerra, lo que motivó su exclusión de la nómina de encargos oficiales. Demostró, desde fechas muy tempranas, un incontestable conocimiento de las técnicas constructivas y estructurales, en particular en lo concerniente a las aplicaciones del hormigón armado. De sus indagaciones en los problemas tecnológicos y constructivos da muestra una prolífica e interesantísima trayectoria, la

patente de diversos mecanismos constructivos, y su entendimiento de la arquitectura como investigación continua.

El arquitecto Castelao, siguiendo estos postulados, proyectaba en Navia un interesante poblado, construido en dos fases, entre 1961 y 1968, para los empleados de Electra de Viesgo, S.A. En primera instancia fue diseñado un grupo de viviendas que, siguiendo una edificación perimetral, permitía dejar un espacio interior de uso comunitario. Integraban este primer conjunto catorce alojamientos adosados, de planta única, dispuestos de forma retranqueada entre sí. En una segunda fase fueron proyectadas doce viviendas, concebidas para una cota más elevada, dando lugar a cinco bloques adosados de dos y tres alturas. Los alojamientos responden a idénticas soluciones constructivas, materiales y formales; los volúmenes construidos dejan sutiles intersticios en los que se cuelan patios y jardines en atmósfera idílica (García, 2003, p.19).

Con destino a los trabajadores de la Central de Soto de Ribera Castealo planifica dos unidades de vivienda localizadas respectivamente en Ribera de Arriba y en Soto de Rey, Podemos observar en estas una diferenciación, traducida tanto en su emplazamiento como en su morfología, en virtud de sus destinatarios (Tielve, 2009). Así, mientras que en el poblado de Soto de Rey se disponen los alojamientos destinados a obreros, el conjunto de Ribera de Arriba fue concebido para albergar a los empleados y sus familias.

El primero de estos poblados, el de Soto de Rey, fue proyectado y ejecutado en diferentes fases, que arrancan de 1961, adoptando diferentes tipologías. De este modo, conformando un total de ciento veinte alojamientos, reúne edificación multifamiliar y residencias unifamiliares adosadas. El diseño de los bloques presenta un indudable paralelismo con el poblado de La Hermida, en Cantabria, proyectado por el mismo arquitecto, en lo que comporta a la rítmica organización de las viviendas y la configuración de los

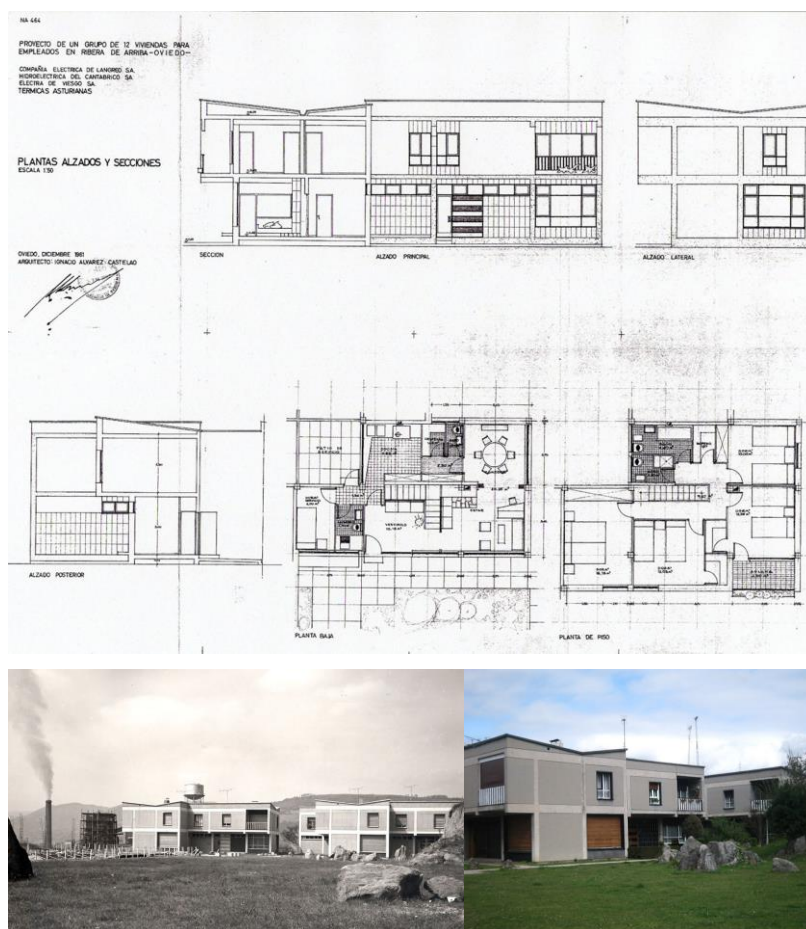


Figura 8 (superior): Conjunto de viviendas de Ribera de Arriba. Proyecto de I. Álvarez Castelao. Plantas, alzados y secciones. 1961. **Figura 9 (inferior izquierda):** Poblado de Ribera de Arriba, con las instalaciones industriales al fondo. Hacia 1963.

Fuente: Archivo de la Central Térmica de Soto de Ribera

Figura 10 (inferior derecha): Viviendas del poblado de Ribera de Arriba. Estado actual.

Fuente: fotografía de la autora

alzados. En todo caso, mientras que en el poblado cántabro las edificaciones se enfrentan a la naturaleza afirmando su contundente presencia, en las construcciones de Soto de Rey se enfatiza la fuerza expresiva de los materiales y la virtualidad plástica del color. Las discontinuidades de la cubierta, que hacen de cada faldón un plano abstracto, los juegos de paños de cerramiento, así como los colores de las carpinterías, conforman un juego pictórico, no figurativo. En simbiosis con la vegetación y poniendo un especial cuidado en los elementos del mobiliario urbano, la dialéctica generada entre abstracción y organicismo se aproxima al neoempirismo escandinavo (Arancón, 1998, p.82).

Por su parte, el poblado de Ribera de Arriba (fig. 8, 9 y 10) reúne veintiocho residencias destinadas a empleados de la factoría. Su diseño y ejecución fueron realizados en cuatro fases, entre los años 1962 y 1968. Castelao opta en este caso por una tipología única de vivienda, agrupando las construcciones de cuatro en cuatro. La edificación se emplaza en la zona perimetral, dejando un espacio ajardinado y de juegos en el interior de la parcela. Se disponen, además, zonas de transición que delimitan lo privado de lo público. Las agrupaciones se alinean en dos hileras perpendiculares, protegiendo la explanada de jardines del viento. La tecnología constructiva, extremadamente sencilla, se basa en el empleo de estructura de hormigón, enfoscada en gris, generando un entramado reticular en las fachadas, e incorporando carpinterías de madera. Especialmente interesante - recurrente, por otra parte, en los diseños de Castelao - es la solución adoptada para la cubierta, con techo a dos aguas inclinadas hacia dentro, bordeadas por una fina albardilla. Ciertamente, más que un poblado en sentido estricto, el de Ribera de Arriba constituye una manzana privada e independiente, de marcada nitidez volumétrica y singular depuración y limpieza en cuanto al lenguaje y materiales empleados. Las viviendas logran insertarse en el paisaje con gran acierto, mostrando la respetuosa actitud del arquitecto hacia este, aproximándose a posiciones de raíz aaltiana.

3.2. Cristalería Española y el programa paternalista

Con respecto a la labor proteccionista desarrollada por Cristalería Española, firma constituida en Bilbao en 1905, la sociedad levantaba a partir del año siguiente a su fundación un complejo vidriero en Arijá, Burgos, enclave de larga tradición en lo que a la industria del vidrio se refiere. Al objeto de garantizar la lealtad de sus trabajadores, la empresa promovió un conjunto residencial de acuerdo con el ideario paternalista. Contaba con viviendas, diferenciadas en función de la categoría laboral de sus destinatarios, escuelas, capilla y otros servicios. Como consecuencia de la construcción del embalse del Ebro, en el año 1948, se procedió al traslado de la factoría, creándose un nuevo centro productivo en Avilés y un conjunto de equipamientos orientados a satisfacer las necesidades básicas, desde el punto de vista residencial y asistencial (Tielve, 2014, p. 223-237).

Las viviendas y equipamientos estaban destinados a acoger no solo a la plantilla de trabajadores que procedían de la clausurada fábrica burgalesa, sino también al personal obrero y a los empleados que fueron contratados en la nueva instalación. De tal modo, se planificaron dos conjuntos residenciales claramente diferenciados y jerarquizados en función de la categoría sociolaboral de sus destinatarios: el destinado a los ingenieros y cargos directivos de la empresa y el espacio habitacional puesto al servicio de los obreros.

El primero de estos conjuntos residenciales se emplaza en las inmediaciones del recinto fabril, en su vertiente meridional. Conocido como Jardín de Cantos (fig. 11), lo integra una serie de chalets destinados a ingenieros y altos cargos de la fábrica, que incluye la vivienda del director, situada en una zona topográficamente más elevada, con ventajosas condiciones de insolación, ventilación y ambientación.

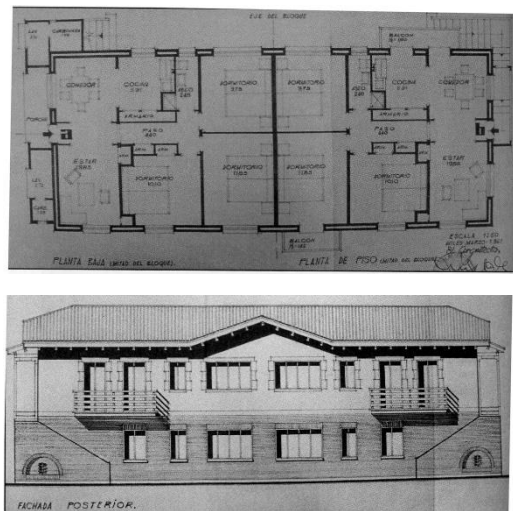


Figura 11: Planta y fachada posterior de chalet de cuatro viviendas. Jardín de Cantos. 1961.

Fuente: *Cristalería Española, S.A. Viviendas e instalaciones. Caja 1087.* Archivo Municipal de Avilés.

El conjunto de chalets, dotados de espacios ajardinados, obedece a un cuidado planteamiento urbanístico, inspirado en el modelo de ciudad jardín, cuya paternidad se debe, de nuevo, al arquitecto Enrique Rodríguez Bustelo que, en páginas precedentes, hemos tratado. Del proyecto de los distintos espacios habitacionales, fechados entre 1948 y 1964, se hicieron cargo, junto a Rodríguez Bustelo, Manuel Aymerich Amadiós y Tomás Menéndez Abascal. De este modo, fueron planificados y construidos diferentes tipos de vivienda, organizados en cuatro zonas, que quedaban vertebradas por dos ejes viarios principales. Se trataba en el diseño de conjugar las necesidades específicas del programa arquitectónico con la adecuación al entorno, en conformidad con el planteamiento higienista que Aymerich y Cadarso del Pueyo desarrollaron asimismo, entre los años 1956 y 1961, en la *Ciudad Residencial Tiempo Libre de Marbella*.

En la planificación del conjunto residencial de Jardín de Cantos, se opta en algunos casos, encabezados por el chalet del director, por un modelo de vivienda unifamiliar provisto de una espaciosa parcela independiente. No obstante, la mayor parte de las construcciones agrupan dos o cuatro viviendas, dotadas de un espacio ajardinado.

En relación con el núcleo de actuación de La Maruca, se encomienda al arquitecto Tomás Menéndez Abascal la dirección de los trabajos constructivos, desarrollándose estos entre 1951 y 1964. Lo integran varios bloques de viviendas, escuelas, economato e iglesia. Los bloques residenciales responden a distintos modelos de ocupación, diseñados en función de los miembros que integraban cada una de las unidades familiares – numerosas, sin hijos, etc. –, lo que repercute en su superficie, número de dependencias y accesos. Instrumento de control espiritual y moral, de acuerdo con el ideario paternalista, la iglesia fue una pieza fundamental dentro del programa de equipamientos organizado. Situada bajo la advocación de San José Obrero, se configuraba no solo como un edificio destinado al culto, sino en un sentido más amplio, como sede de actividades culturales y recreativas que, de una u otra manera, favorecían la idea de pertenecer a una “gran familia”. Su proyecto, fechado en 1975, corrió a cargo del arquitecto Manuel Calvete Llamas, dando como resultado un inmueble desarrollado a una sola altura, polivalente, dotado en su programa de diferentes espacios adecuados a los usos múltiples a los que estaba destinado, combinando el culto con las salas de reuniones y estancias destinadas a la administración.

4. Conclusiones

A la luz de lo expuesto en las páginas precedentes, cabe concluir que las viviendas y los equipamientos sociales que las diversas empresas proporcionaron a sus trabajadores han de entenderse como parte integrante del programa paternalista, orientado a la mejora del rendimiento laboral, a través de la lealtad, el control y la disciplina. La amenaza de una clase obrera organizada guarda una evidente relación con la asunción por parte de los patronos de medidas tales como el suministro de alojamientos, servicios sanitarios, educativos y religiosos, abastecimiento de productos de consumo básicos y de entretenimiento, encaminadas a favorecer una relación esencialmente afectiva de adhesión y de solidaridad de tipo vertical. Bajo el paraguas de la filantropía, tal como los casos tratados ponen de manifiesto, estas dotaciones buscaban disciplinar y fomentar la dependencia y fidelización de los trabajadores y de sus familias con respecto a la empresa.

La política desarrollada por la *Compagnie Royale Asturienne des Mines* constituye un exponente paradigmático de esta estrategia patronal. El poblado de Arnao, convenientemente aislado a fin de evitar la penetración de intentos reivindicativos, conforma una

unidad de habitación intensamente jerarquizada, en la que quedan segregados los espacios de los cuadros directivos y los de los obreros, para los cuales se conciben además tipologías edificatorias diferentes. A idéntica jerarquización espacial respondió la concepción del poblado de Bustiello, promovido por la Sociedad Hullera Española, partiendo de las trazas de Félix Parent. Adoptando una cuidada y racional planificación, inspirada en el modelo de ciudad jardín, la tipología de vivienda predominante en Bustiello es la casa pareada exenta rodeada de huerto, siguiendo determinados referentes europeos, alsacianos y catalanes en particular. La Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, por su parte, asumía creación de una red propia de servicios sanitarios, centros educativos, economatos y conjuntos residenciales con los que procuraba favorecer entre sus asalariados la identificación con el orden familiar de la empresa. Los barrios del Marqués de Urquijo y de La Nalona constituyen las dotaciones de vivienda más representativas promovidas por la sociedad. Mientras, a la firma belga *Solvay & Cie* hemos de vincular un conjunto de acciones sociales que comprendieron, además de otras medidas, la promoción de dos unidades de residencia para sus trabajadores: el poblado de Campiello, erigido en los inicios del siglo XX y en el que se desplegaron fórmulas y soluciones constructivas de inspiración belga, y el de La Pedrera, construido entre 1953 y 1962, siguiendo un trazado ortogonal y dotado tanto de edificios destinados a alojamiento como de equipamientos asistenciales.

Algunas de las conductas propias del modelo paternalista fueron recuperadas en España, en las décadas centrales del siglo XX, en el seno de las grandes firmas de la industria, en particular las dependientes del Instituto Nacional de Industria. El que cabe identificar como paternalismo de estado, propio del período inaugurado con el fin de la Guerra Civil, ha de ser entendido en relación con el despegue industrial de la autarquía y el incremento de la población trabajadora que este había propiciado. El sentimiento de solidaridad volvió a cobrar destacada presencia en experiencias como la llevada a cabo en la Empresa Nacional Siderúrgica, Ensidesa. La construcción de instalaciones que albergasen prestaciones de carácter social, la más importante de las cuales era la vivienda, se incluyó dentro de unos programas urbanísticos y residenciales que, en algunos casos, como los poblados proyectados por el arquitecto Ignacio Álvarez Castelao y los conjuntos promovidos por Cristalería Española, responden a un cuidado planteamiento, reconociendo la necesidad de diferentes programas y utilizando esa diversidad como elemento compositivo en sí mismo.

Como citar este artículo/How to cite this article:
Tielve, N. (2018). Company Towns: arquitectura y paternalismo. De la Compagnie Royale Asturienne des Mines a Cristalería Española. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 7(12), 123-135. doi:10.18537/est.v007.n012.a11

Bibliografía

- Álvarez, C. (1998). El poblado/colonia de Bustiello 1890-1925: un monumento de arqueología industrial que relaciona Asturias con Catalunya. En Bérchez, J. et al. (coord.). *El Mediterráneo y el Arte Español* (pp. 275-278). Valencia: CEHA.
- Álvarez, C. (2003). Arquitectura industrial belga en Asturias. Un conjunto excepcional: el poblado y mina de la empresa Solvay en Lieres. En AA.VV. *Solvay-Lieres. Conjunto industrial minero 1903-2003* (pp. 17-138). Lieres: U.V. Lieres/Solvay.
- Álvarez, M. V. (2006). *La escuela del paternalismo industrial asturiano (1880-1936)*. Gijón: Trea.
- Arancón, G. (1998). Poblados mineros en Soto de Ribera y Ribera de Arriba. En García, C. y Agrasar F. (ed.). *Arquitectura moderna en Asturias, Galicia, Castilla y León. Ortodoxia, márgenes, transgresiones* (p.82). A Coruña: COAA, COAG, COACyL.
- Babiano, J. (1998). *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1888-1958)*. Madrid: Estudios del Consejo Económico y Social.
- Benitez, G. y Gallego, m. (1903). Proyecto de casas económicas, higiénicas e incombustibles para obreros. Madrid: La Construcción Moderna.
- Bergeron, L. (2001). Les cités ouvrières Krupp à Esse. *Patrimoine de L'Industrie, TICCIH*, 5, 99-108.
- Bogaerts J. (1998). El argumento de la función. El Colegio de Niñas del Poblado de Ensidesa en Llaranes. *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 52 (152), 93-102.
- Dorel-Ferré, G. (dir.) (2008). *Vivienda obrera y colonias industriales en la Península Ibérica*. Tarrasa: Museo de la Ciencia y la Técnica de Cataluña.
- Crawford, M. (1995). *Building the Workingman's Paradise: The Design of American Company Towns*. London & New York: Verso.
- García, C. (1997). Modernos radicales en el noroeste: los poblados de la industria. En VVAA. *Actas del Primer Seminario Docomomo Ibérico. La habitación y ciudad modernas: rupturas y continuidades*. Zaragoza: Fundación Docomomo Ibérico.
- García, C. (2003). Vivienda y gestión pública. En Fernández Gutiérrez, M.F. (coord.) *Vivienda pública en Asturias*. Oviedo: Consejería de Infraestructuras y Política Territorial del Principado de Asturias.
- García, J. L. (1996). *Prácticas paternalistas*. Barcelona, Ariel.
- Garner, J.S. (ed.) (1992). *The Company Town: architecture and society in the early industrial age*. Oxford: Oxford University Press.
- Gaudemar, J. P. (1991). *El orden y la producción: nacimiento y formas de la disciplina de la fábrica*. Madrid: Trotta.
- Guerrand, R.H. (1981), *Le origini della questione delle abitazioni in Francia (1850-1894)*. Roma: Officina Edizioni.
- Lami, E. O. (1887). *Mulhouse. Son histoire et ses monuments*. Les Editions du Bastion.
- Magrini, E. (1910). *Le Abitazioni Popolari (Casa operaie)*. Milano: Ulricho Heopli.,
- O'Brien, J., Cooper, M. y Garcés, E. (2010). Del Asentamiento minero al espacio continental Chuquicamata (Chile) y la contribución de la minería a la configuración del territorio y el desarrollo social y económico de la Región de Antofagasta durante el siglo XX. *EURE: revista latinoamericana de estudios urbano regionales*, 107, 93-108.
- PONTOIS, M.T. (2001). Pullman City, a North-American Company Town. *Patrimoine de L'Industrie, TICCIH*, 5, 91-98.
- Sauveur, H. St. (comp.) (1925). *Petites habitations économiques et ouvrières*. París: Ch. Massin & Cie.editeurs.
- Sierra, J. (1990). *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Suárez, F. (2008), *Arnao. Análisis geográfico y Patrimonio Industrial*. Gijón: CICEES.
- Suárez, F. (2010). El territorio de la Fábrica de Armas de Trubia. En Tielve, N. (coord.). *La Real Fábrica de Armas de Trubia: patrimonio de la industrialización en España*. Oviedo: Ministerio de Defensa, CICEES, Incuna.
- Tatjer, M. (2005). Entre la promoción pública y la promoción privada: la vivienda obrera en España (1853-1975). *Scripta Nova*, IX (194), 23.
- Tielve, N. (2000). La mina en las artes plásticas. En AA.VV. *Asturias y la mina* (pp.267-279). Gijón: Trea.
- Tielve, N. (2009). *Arquitectura moderna en la central de Soto de Ribera: la obra de Ignacio Álvarez Castelao y Carlos Fernández Casado*. Oviedo: CICEES.
- Tielve, N. (2014). Artes industriales y vidriería. La *Compagnie de Saint-Gobain* en España: de las manufacturas reales a la modernidad arquitectónica de Cristalería Española. *Ars longa*, 23, 223-237.
- Venegas, H. y Morales, D. (2015). El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940). *Historia crítica*, 58, 117-136.
- Zapico, M. (2012). El barrio de La Nalona: un proyecto de poblado obrero desaparecido en Langreo. En Álvarez, M. A. (ed.). *Patrimonio inmaterial e intangible de la industria: artefactos, objetos, saberes y memoria de la industria* (pp.391-398). Gijón: Incuna.